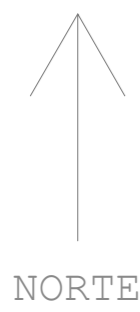


E 1:3000



VISTA AEREA BARRIO



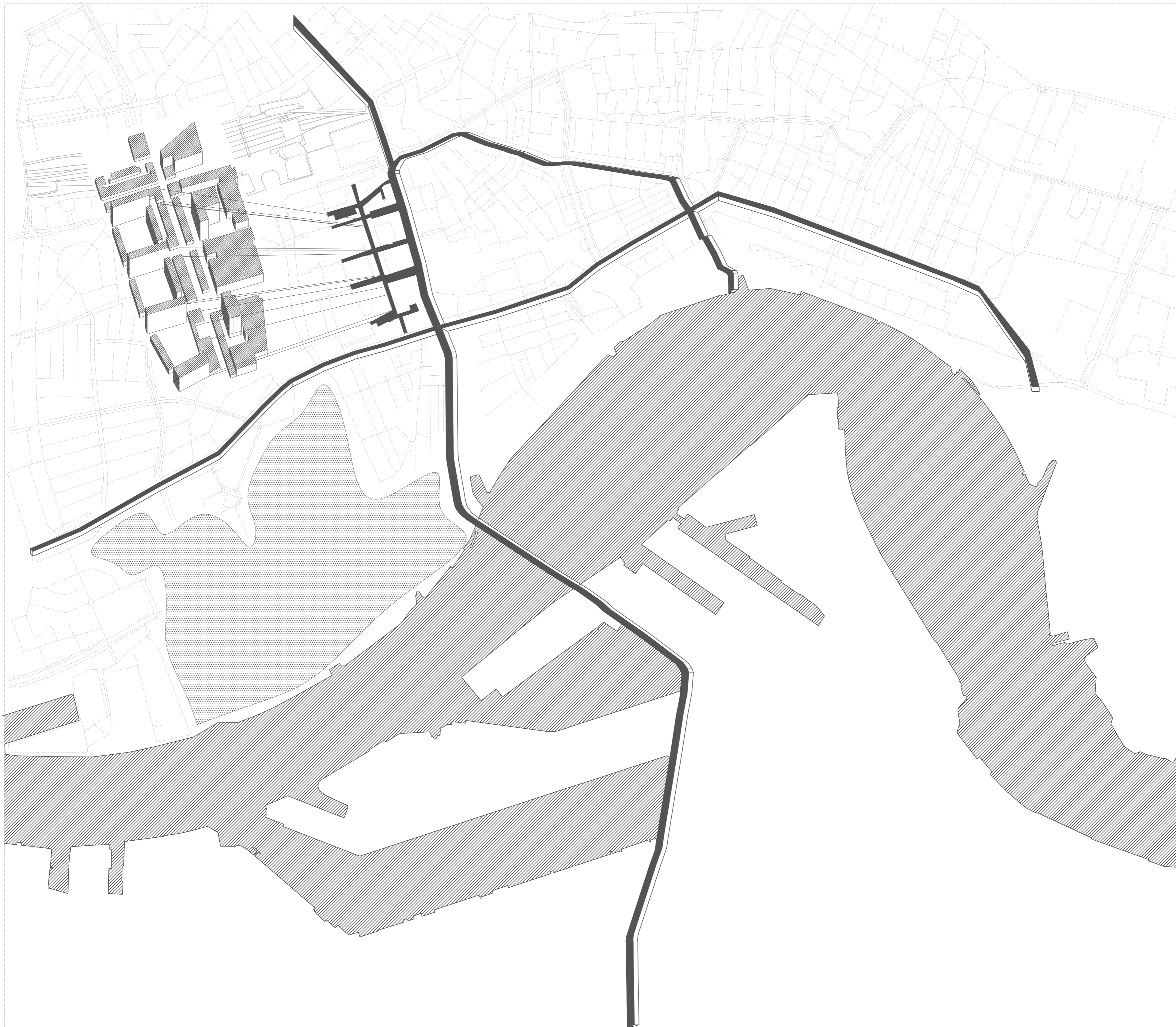
CALLE LIJNBAAN



CALLE KORTE LIJNBAAN

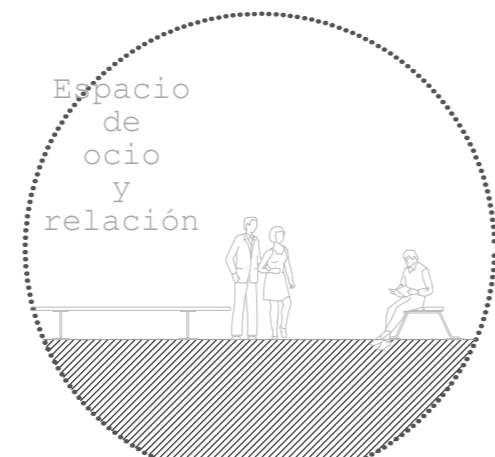
### SOBRE EL BARRIO

Lijnbaan es la primera calle creada en Europa meramente peatonal y comercial. Tiene una longitud de un kilómetro de largo y 18m de ancho. Es una composición creada a partir de piezas en torno a ese eje, las más próximas con una altura de unos 6m aproximadamente, lo equivalente a 2 plantas, seguidas de piezas de mayor altura, que en algunos casos crea zonas verdes interiores y en otros se ocupa la manzana entera. Toda la calle longitudinal, y todas las transversales, excepto una, son peatonales. El tráfico se reduce a la calle secundaria, la calle Korte.

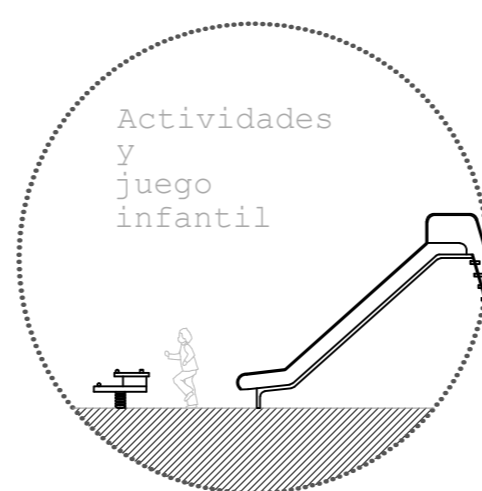


Zona de paseo con inspiración en el barrio Lijnbaan

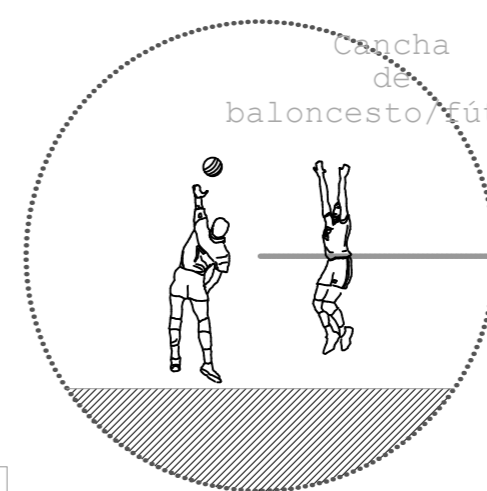
Transversal continuación de la calle comercial Lijnbaan



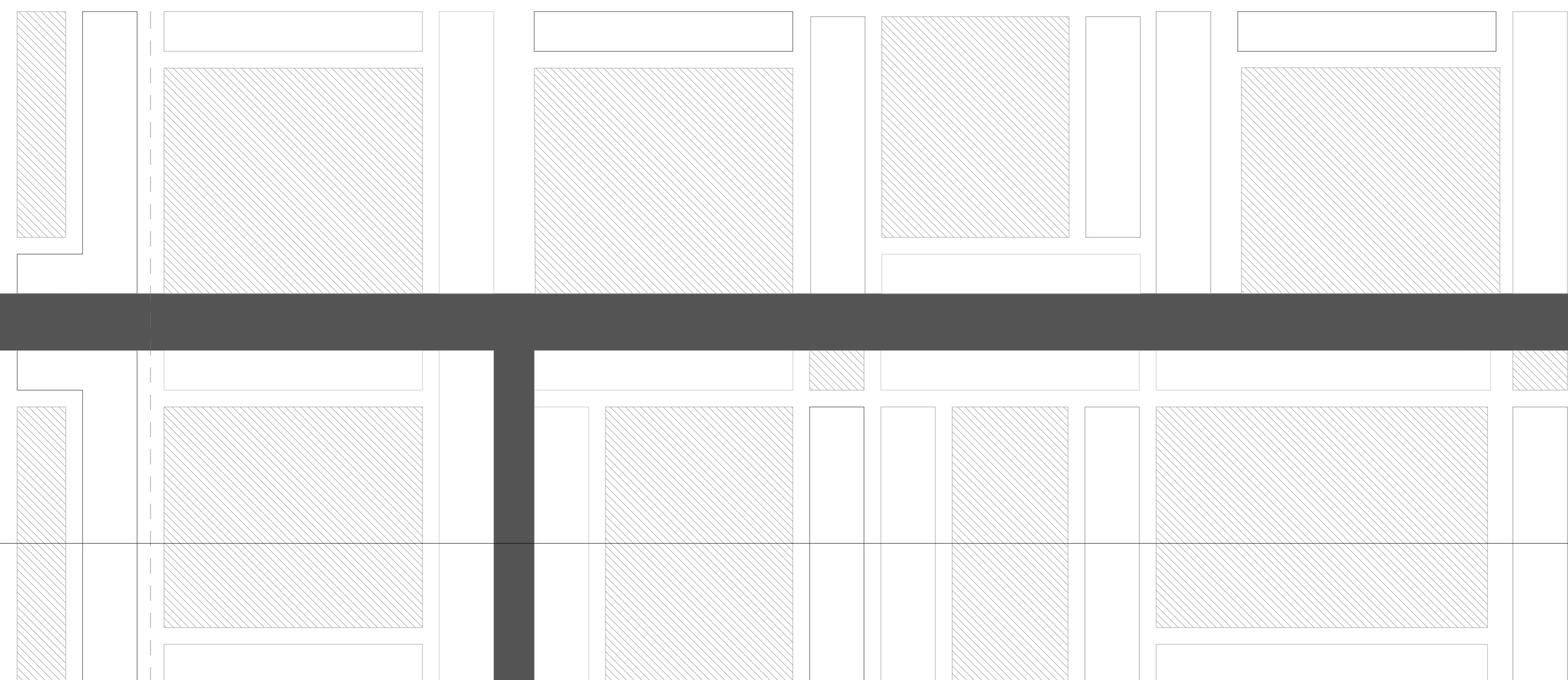
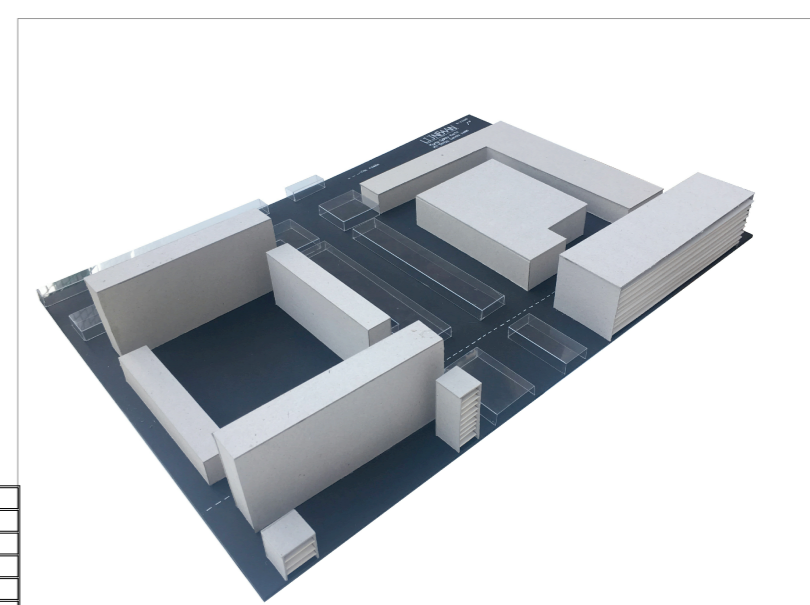
Espacio de ocio y relación



Actividades y juego infantil



Cancha de baloncesto/fútbol



### NUEVO LIJNBAAN TIPOLOGIAS

La estrategia llevada a cabo consiste en elegir una manzana que funcione bien, que permita la creación de espacios públicos, permita buen soleamiento...  
Para ello elegimos la manzana, cuyos elementos serán girados, modificados, para seguir continuando con la idea principal del barrio, que es la creación de una larga calle peatonal, con edificios bajos hacia ella, seguidos de edificios de mayor altura, pero siempre permitiendo el soleamiento y fomentando las zonas verdes y públicas.  
La composición se realiza continuando con el ancho de la calle principal, Lijnbaan, que son 18m; con el de la calle secundaria, Korte, que en este caso también se convertirá en calle peatonal, con edificios de dos plantas junto a ella, que se dedicarán a comercio y cuyo ancho es de 12m. Al convertir la calle Korten, transversal a la calle Lijnbaan en peatonal, el tráfico se desvía a la calle superior, cuyo ancho será de 8m para permitir el tráfico rodado. Y por último, las calles peatonales más residenciales tendrán un ancho de 5m para permitir la ventilación y soleamiento adecuado. Los espacios creados por los edificios serán adaptados para uso público, como continuación de la calle.

- VIA RODADA
- ▨ ZONA VERDE
- ▤ 13 PLANTAS
- ▥ 10 PLANTAS
- ▦ 3 PLANTAS
- ▧ 2 PLANTAS

E 1:1000

NORTE

